

A la vista de la comunicación de fecha 10 de enero de 2025 remitida por D. Carlos Jiménez Piernas, Presidente de la Comisión de Selección que juzgará la plaza de Profesor/a Permanente Laboral del área de *Ciencia Política y de la Administración* código Z050/DCPPL1, convocada por Resolución de este Vicerrectorado de fecha 16 de octubre de 2024 (anuncio en el BOCM del día 25 de octubre), en aplicación de lo previsto en el apartado 1 del artículo 23 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

### RESUELVE

PRIMERO. – ACCEDER a la solicitud de ampliación en un día del plazo máximo de diez días hábiles desde el momento de la constitución de la Comisión para el comienzo de las pruebas, previsto en la convocatoria de referencia.


SEGUNDO. - PUBLICAR la presente Resolución en la página web de esta Universidad.

Contra la presente Resolución no cabe la interposición de recurso alguno.

En Alcalá de Henares, en la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR DE  
PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,  
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto.

Código Seguro De Verificación	RcMKBxqD6oVvU6B4vwcTjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado	Firmado	10/01/2025 14:19:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/RcMKBxqD6oVvU6B4vwcTjQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/RcMKBxqD6oVvU6B4vwcTjQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			